DIARIO EXTRA
el país y el mundo
Martes 30 de mayo de 2023. Año XXI / Número 7.751 www.dib.com.ar

Furor total

Los pibes de la Sub 20 son las nuevas "celebridades" del público sanjuanino

Roland Garros

Buena jornada para los tenistas argentinos en París

Hubo triunfos de Schwartzman, Etcheverry, Tirante y Cachín. El "Peque", que venía mal, remontó dos sets en contra ante Zapata Miralles. La única derrota del día la protagonizó Federico Coria. Hoy es el turno de "Fran" Cerúndolo, Báez, Pella y Olivieri. - Pág. 8 -

Montiel, Uliarte y Carrizo aguardan en prisión

El fiscal Rivolo pidió elevar a juicio el ataque a Cristina

Consideró completa la investigación en relación con los tres detenidos. Para la querella, "elevar la causa a juicio por tramos es una práctica incorrecta y daña el descubrimiento de la verdad". Dura carta de CFK. - Pág. 3 -

Aerolíneas

Detienen a azafata por amenaza de bomba

Fue detenida como presunta autora de una llamada que alertó sobre la supuesta colocación de un explosivo en un vuelo de la compañía del domingo 21, con destino a Miami, cuyo despegue quedó demorado más de siete horas. - Pág. 5 -

Seis meses antes

España adelanta elecciones tras revés en las urnas

El presidente Pedro Sánchez convocó a generales para el 23 de julio, en una sorpresiva decisión consecuencia directa de la derrota del oficialismo en los comicios regionales y municipales. - Pág. 6 -

Provincia

A la Corte por reelección de intendentes

El partido País bonaerense, por medio de su titular Oscar Héctor Alva, realizó una presentación con el objetivo de limitarlas. - Pág. 3 -

- Télam -

River no supo aguantar la ventaja

El "Millonario" lo ganaba 1-0 y luego 2-1, pero Vélez se lo empató dos veces. Con la igualdad, el equipo de Martín Demichelis sacó seis puntos de diferencia sobre San Lorenzo. Banfield venció a Central y Unión a Huracán. Empataron Colón-Central Córdoba e Instituto-Estudiantes. - Pág. 7 y 8 -

Personal doméstico: amplían la cobertura jubilatoria

El Gobierno nacional pondrá en marcha desde el jueves el decreto por el que se ampliarán los derechos del personal doméstico para ofrecerles un seguro de desempleo, incluirlo en el régimen previsional de todos los trabajadores y darle continuidad de la cobertura de planes sociales que hasta ahora reciben.

Según se explicó desde el Ministerio de Trabajo, desde el 1° de junio se pondrá en marcha el decreto publicado en febrero por el que les otorgará derechos previsionales y de seguridad social a las trabajadoras de casas particulares que fueron registradas para trabajar menos de 16 horas semanales. - Pág. 2 -

Anuncio de Massa y Raverta

Oficializan los tres refuerzos para jubilaciones y pensiones

Es para los meses de junio, julio y agosto. Los incrementos están destinados a los titulares de las prestaciones contributivas previsionales a cargo de la ANSES, y a beneficiarios de la Pensión Universal para el Adulto Mayor y de pensiones no contributivas por vejez, invalidez, madres de siete hijos o hijas o más, y demás pensiones no contributivas y pensiones graciables, cuyos pagos se encuentran a cargo de aquella entidad. - Pág. 2 -

Comercio

Precios Justos en supermercados de barrio, chinos y almacenes

El programa Precios Justos que lanzó el Gobierno para hacerle frente a la inflación se extenderá e incluirá a los supermercados de barrio, comercios chinos y almacenes. Así, buscará equilibrar las diferencias de precios existentes con las grandes cadenas de hipermercados, según indicó la Secretaría de Comercio. Se trata de una canasta de 108 productos de primera necesidad, que entrará en vigencia a partir de este jueves. En tanto, se esperan que los detalles del beneficio se lancen de forma oficial durante la semana.

En esta edición, articulada por el secretario de Comercio Matías Tombolini, siete supermercados mayoristas y cuatro empresas participarán de la distribución directa. Además, 32 empresas serán las proveedoras de estos productos. Sobre los precios, estos se actualizarán con el porcentaje de un 3,8% mensual, lo que permitirá mantener una estabilidad a lo largo del tiempo. La primera a modificación indicaron que se hará en la segunda quincena de julio, dentro de 45 días.

El objetivo de este nuevo programa tiene como fin que los productos lleguen a los comercios de barrio, ante la queda de los comerciantes del sector que no lograban obtener el beneficio. Habrá alimentos, productos de limpieza e higiene personal. Entre ellos, se encontrarán: aceite, agua, alcohol, arroz, cacao, café, cerveza, desodorante, fideos, galletitas, harina de maíz, harina de trigo, jabón de tocador y en polvo, lavandina, leche, limpiador de piso, pañales descartables, papel higiénico, puré de tomate, queso untable, rollo de cocina, té, yerba mate, yogures y toallas higiénicas. – DIB –

CUENTA DNI

El Banco Provincia continuará durante junio con la campaña de descuentos de hasta el 40% con su billetera virtual Cuenta DNI en compras en comercios adheridos de todos los rubros, a los que se sumarán beneficios exclusivos para mayores de 60 años y adolescentes de entre 13 y 17 años. También continuará el descuento del 35% en carnicerías y del 40% en la compra de garrafas. - DIB -

Anunciado por Massa y Raverta

El Gobierno oficializó el pago de 3 refuerzos para jubilaciones y pensiones

Es para los meses de junio, julio y agosto. No se integran al haber y no se calculan para el pago del medio aguinaldo.

La medida. Fernanda Raverta y Sergio Massa, a principios de mes. - Archivo -

El Gobierno oficializó ayer el pago de tres refuerzos en los meses de junio, julio y agosto para jubilados y pensionados, en línea con el anuncio realizado hace poco más de dos semanas por el ministro de Economía, Sergio Massa, y la titular de la Anses, Fernanda Raverta. La confirmación se dio a través de la publicación del Decreto 282/2023 en el Boletín Oficial, con la firma de Alberto Fernández, el jefe de Gabinete, Agustín Rossi, y la ministra de Trabajo, Kelly Olmos.

"Otorgase un refuerzo de ingreso previsional por un monto máximo de pesos quince mil ($ 15.000), pesos diecisiete mil ($ 17.000) y pesos veinte mil ($ 20.000) que se abonarán en los meses de junio, julio y agosto de 2023, respectivamente", dice el Artículo 1° de ese documento. Esos valores corresponden a aquellas personas que cobran la jubilación mínima. En tanto, para los que cobran hasta dos jubilaciones mínimas, el bono será de hasta $ 5.000.

Los incrementos están destinados a los titulares de las prestaciones contributivas previsionales a cargo de la ANSES, y a beneficiarios de la Pensión Universal para el Adulto Mayor y de pensiones no contributivas por vejez, invalidez, madres de siete hijos o hijas o más, y demás pensiones no contributivas y pensiones graciables, cuyo pago se encuentran a cargo de aquella entidad. Los refuerzos no se integran al haber y no se calculan para el pago del medio aguinaldo previsto para el mes de junio.

Para los haberes de junio, el refuerzo de $ 15.000 será para los titulares que, por la suma de todas sus prestaciones, perciban un monto menor o igual a $ 70.938,24 y de $ 5.000 para quienes cobre entre $ 80.938,24 y $ 141.876,48. En el caso de los que perciban haberes entre la franja de $ 70.938,24 y $ 80.938,24, el monto del refuerzo de ingreso previsional será equivalente a la cantidad necesaria hasta alcanzar los $ 85.938,24. Del mismo modo, para quienes cobren más de $ 141.876,48 y hasta $ 146.876,48, el monto del refuerzo será equivalente a la cantidad necesaria hasta alcanzar la última suma.

Los $ 17.000 del refuerzo de julio se pagarán también a quienes perciban un haber total menor o igual al mínimo, pero en este caso el tope sube en $ 2.000, para ubicarse en $ 82.938,24, que a su vez pasa a ser el piso de los beneficiarios que tendrán derecho a cobrar el refuerzo de $ 5.000. Quienes cobren más de la mínima y hasta $ 82.938,24, recibirán un refuerzo equivalente a la cantidad necesaria hasta alcanzar los $ 87.938,24, en tanto no habrá modificaciones en los parámetros del refuerzo para quienes cobren un haber similar a dos jubilaciones mínimas.

En agosto, el refuerzo será de $ 20.000 y el piso para los beneficiarios del refuerzo de $ 5.000 subirá a $ 85.938,24, manteniéndose el tope de $ 141.876,48. Para quienes cobren más de la mínima y hasta $ 85.938,24, el monto del refuerzo de ingreso previsional será equivalente a la cantidad necesaria hasta alcanzar los $ 90.938,24, mientras que se mantendrá el mínimo y el máximo para quienes cobren el equivalente a dos jubilaciones mínimas. – DIB -

Financiamiento neto por casi $ 300.000 millones

El Ministerio de Economía adjudicó $ 773.710 millones en la licitación de títulos en pesos de ayer y consiguió financiamiento neto extra por casi $ 300.000 millones, lo que implica un roll over equivalente al 162% de los vencimientos que tenía que afrontar esta semana para cerrar el programa financiero de mayo. El secretario de Hacienda, Eduardo Setti, destacó la operación y detalló que hubo una "gran participación del sector privado", que concentró el 70% de las adjudicaciones, en una licitación en la que el Tesoro afrontaba vencimientos por $477.867 millones y en la que recibió ofertas por más de $1 billón.

"Se adjudicaron $ 773.710 millones, siendo la de mayor financiamiento neto del año ($295.843 millones), lo que implica un roll over del 162%", aseguró Setti en un mensaje en la red social Twitter, en el que destacó que "el financiamiento neto mensual también fue el mayor del año, restando aún la segunda vuelta que se llevará a cabo mañana". En ese sentido, el roll over en mayo se encaminaría al 145% a la espera de los resultados de la licitación de hoy, un fuerte repunte frente al 126% de promedio mensual que acumulaba hasta abril. **– Télam -**

Breves

Cítricos

La Unión Europea (UE) reabrió su mercado para los cítricos orgánicos de Argentina -tras un interregno de 20 años- a partir de gestiones llevadas adelante por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), informó la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. **– Télam –**

Maquinaria

La venta de máquinas agrícolas durante el primer trimestre alcanzó una facturación de $ 78.542 millones, lo que representó un aumento de 77,8% en relación con el mismo trimestre de 2022, informó el Indec. En lo que respecta a las cantidades vendidas, todos los tipos de maquinarias marcaron retrocesos en el cotejo interanual, lideradas por las sembradoras con una baja de 49%, debido a la sequía. **– Télam –**

Divisas

Las empresas agroexportadoras liquidaron divisas durante la jornada por casi US$ 52 millones en el marco de la nueva edición del Programa de Incremento Exportador (PIE III), con lo que se superaron los US$ 3.586 millones desde que entró en vigencia la medida a mediados de abril pasado. En este contexto, el Banco Central cerró la rueda con compras por US$ 12 millones y encadenó su 15° jornada consecutiva con saldo positivo. **– Télam –**

Energía

La demanda de energía eléctrica tuvo un crecimiento interanual del 10,9% en el primer cuatrimestre, caracterizado por el récord de consumo de marzo por las altas temperaturas registradas ese mes, de acuerdo con el informe dado a conocer ayer por la Fundación para el Desarrollo Eléctrico (Fundelec). **– Télam –**

Alivio fiscal

La AFIP puso en marcha hasta el 29 de septiembre la adhesión al plan de alivio fiscal para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que necesiten cancelar obligaciones tributarias, aduaneras y de recursos de la seguridad social vencidas hasta el 30 de abril. **– DIB -**

EXTRA el país y el mundo

Es una publicación de Diarios Argentinos S.A. | Propietario: DIAR S.A. | DIRECTOR RESPONSABLE: VÍCTOR AGUSTÍN CABREROS | | Registro DNDA N° 39881570 | Integra las ediciones de: Ecos Diarios de Necochea - Talleres propios: Calle 62 Nº 2486 - Necochea - Bs. As. | El Debate de Zárate - Talleres propios: Justa lima 950 -Zárate - Bs. As. | El Popular de Olavarría - Talleres propios: Vicente López 2626 - Olavarría - Bs. As. | El Tiempo de Azul - Talleres propios: Burgos y Belgrano - Azul - Bs. As. | La Mañana de Bolívar - Talleres propios: Alvear 47 - Bolívar - Bs. As. | La Mañana de 25 de Mayo - Talleres propios: Calle 11 Nº 457 - 25 de Mayo - Bs As. | La Opinión de Trenque Lauquen - Talleres propios: Roca 752 - Trenque Lauquen - Bs. As. | La Razón de Chivilcoy - Talleres propios: Av. Sarmiento 74 - Chivilcoy - Bs. As. | La Voz de Bragado - Talleres propios: Belgrano 1650 - Bragado - Bs. As. | La Voz del Pueblo de Tres Arroyos - Talleres propios: Av. San Martin 991 - Tres Arroyos - Bs. As. | Noticias de Pehuajó - Talleres propios: Av. Perón 370 - Pehuajo - Bs. As. | Tiempo de 9 de Julio - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | Tiempo de Los Toldos - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | TiempoSur de Santa Cruz - Talleres propios: Cmdro. Rivadavia 175 - R. Gallegos - Santa Cruz. | Contactos: publicidad@dib.com.ar | vpignaton@dib.com.ar | (0221) 422-0054/84 | Publicidad: (0221) 15-503-1783 | Oficina Central: 48 N°726 4° piso - La Plata - Bs. As.

Provincia

Presentación ante la Corte para limitar reelecciones de intendentes

El partido País bonaerense, por medio de su titular Oscar Héctor Alva, realizó una presentación ante la Corte Suprema de Justicia con el objetivo de limitar las reelecciones de intendentes que transitan su segundo mandato consecutivo y, en este marco, cuestionó las PASO convocadas para el 13 de agosto.
La presentación quedó radicada bajo el expediente 1039/2023, con la carátula "Partido País (distrito Buenos Aires) y otro C/Buenos Aires, provincia de S/Acción declarativa de inconstitucionalidad".
Según detalló el portal porteño Infobae, la presentación busca que se declare como inconstitucional el artículo 4 de la ley bonaerense 15.315, una normativa sobre la reelección de intendentes impulsada durante la gestión de Axel Kicillof que modificó otra sancionada en tiempos de María Eugenia Vidal.
Durante la gestión vidalista, en el año 2016, se aprobó la ley 14.836 que limitó las reelecciones de intendentes y concejales por un solo período (o sea, la posibilidad de solo ser elegidos en dos mandatos consecutivos). Esa normativa consideraba como el primer período de estos funcionarios el corriente a la entrada en vigencia de la ley. O sea, 2015 para intendentes.
En tanto, a principios de 2022, durante la gestión de Kicillof, se sancionó la ley 15.315. Esta no modificó el límite a las reelecciones en general, pero determinó que "los mandatos de Intendentes, Concejales, Consejeros Escolares, Diputados y Senadores que se hayan iniciado como resultado de las elecciones del año 2017 y 2019 serán considerados como primer período" y que "en el caso de los mandatos que se hubieren iniciado como resultado de las elecciones del 2021, se computará como primer período solo en el caso que no haya ejercido un mandato inmediato anterior". – DIB -

Sabag Montiel, Uliarte y Carrizo

El fiscal Rivolo pidió elevar a juicio el ataque a Cristina

Para la querella, "elevar la causa a juicio por tramos es una práctica incorrecta y daña el descubrimiento de la verdad".

El fiscal federal Carlos Rivolo pidió ayer enviar a juicio oral y público a los detenidos Fernando Sabag Montiel, Brenda Uliarte y Nicolás Carrizo en la causa por el intento de asesinato de la vicepresidenta Cristina Fernández, pese a que los abogados de la querella opinaron que "elevar la causa a juicio por tramos es una práctica incorrecta y daña el descubrimiento de la verdad". Rivolo consideró completa la investigación en relación con los tres detenidos, pero requirió que la causa siga con medidas de prueba destinadas a "comprobar la existencia de otros posibles partícipes y/o autores intelectuales", según el escrito de 197 carillas.

Aunque del texto surge que no se encontraron conexiones con otros eventuales responsables, Rivolo resaltó que la investigación permitió vislumbrar "una extrema violencia política que se ha manifestado en sus diálogos (de los imputados) en relación a la víctima y otros referentes de la vida política argentina, y en los hechos, inequívocamente, hacia Cristina E. Fernández de Kirchner".
La fiscalía pidió a la jueza María Eugenia Capuchetti que dé por cerrada la parte de la investigación vinculada con el autor material del disparo, Sabag Montiel, a su compañera -ambos como coautores- y a Carrizo, empleador de ambos en el emprendimiento de venta de copos de azúcar, aunque este último como "partícipe secundario".

1 de septiembre. Fernando Sabag Montiel gatilló sobre Cristina Fernández en la puerta de su casa. - Archivo

La jueza deberá dar vista a las defensas de los tres detenidos y luego resolver si da por cerrada la investigación en relación con ellos y la envía a sorteo de tribunal oral: en esa instancia igual podría disponerse una investigación complementaria. La querella ya manifestó su oposición a que la causa sea elevada a la instancia de juicio oral de manera parcial y reclamó que antes concluyan medidas de prueba sobre diferentes pistas, entre ellas la que involucra al diputado nacional de Juntos por el Cambio, Gerardo Milman. – Télam -

CFK: "Me quieren presa o muerta"

La vicepresidenta Cristina Fernández publicó una carta en su página web y redes sociales en la que rechazó la decisión de cerrar la investigación y expresó: "Me quieren presa o muerta". En el escrito, titulado "A 40 años de Democracia. El Partido Judicial y la consagración de la impunidad", la Vicepresidenta indicó que "no hay práctica más clara para buscar la impunidad de causas complejas, que partirlas en pedacitos" y añadió que "lo que queda no se investiga nunca más. Y Comodoro Py tiene un penoso historial en ese sentido". En esa línea, agregó: "Como he dicho, para CFK no hay ni habrá justicia, ni como acusada ni como víctima. Me quieren presa o muerta".
"Desde el primer día hasta hoy, las autoridades judiciales han puesto una traba tras otra para impedir que salga a la luz la verdad de lo ocurrido el 1º de septiembre de 2022", abundó Fernández. De esa manera, volvió a apuntar contra quienes tienen a cargo la investigación de su atentado: "Lo dije una y mil veces: ni Capuchetti ni Rívolo quisieron investigar el intento de asesinato y ahora pretenden cerrar la investigación con una celeridad que nunca demostraron en ninguna causa". - DIB -

En campaña

Rodríguez Larreta

En medio de la interna con Patricia Bullrich, el jefe de Gobierno porteño y precandidato presidencial, Horacio Rodríguez Larreta, endureció ayer su discurso y volvió a hablar sobre seguridad, en el marco de un acto de presentación de las nuevas Taser en la Ciudad. Se comprometió a utilizar el Ejército para "sellar las fronteras y custodiar la soberanía nacional" en caso de ser electo presidente, así como también a destinar a fuerzas nacionales como la Gendarmería para combatir la inseguridad en el Conurbano bonaerense y a crear un cuerpo "de élite" para enfrentar el avance del narcotráfico en todo el territorio nacional. – DIB –

Daniel Scioli

El embajador argentino en Brasil, Daniel Scioli, dijo que su espacio ya tiene "un plan de gobierno" para una eventual gestión y señaló que "algunos pensaban" que su función en el país vecino era su "retiro" y que ahora está "luchando", de cara a los próximos comicios. "Yo tengo un propósito muy claro de someterme (al voto) y democratizar nuestro partido, y que la gente ordene las candidaturas", dijo el exgobernador bonaerense en el marco de una entrevista con la radio FM Delta. – DIB –

Agustín Rossi

El jefe de Gabinete, Agustín Rossi, lanzó su precandidatura presidencial por el Frente de Todos (FdT) y convocó al electorado a que lo acompañen a "vivir en un país grande, en una Argentina soberana, con inclusión, con seguridad, con igualdad social y crecimiento económico". – Télam –

Javier Milei

El candidato a presidente Javier Milei mantiene conversaciones muy avanzadas con Guillermo Britos, intendente vecinalista de Chivilcoy, para que se convierta en su candidato a gobernador por la provincia de Buenos Aires en las próximas elecciones. De acuerdo con lo que pudo saber DIB, el líder de la Libertad Avanza mantiene negociaciones desde hace un tiempo con el jefe comunal, y si bien maneja otros nombres, tendría decidido inclinarse por el alcalde que gobierna la ciudad bonaerense desde 2015. – DIB –

China

Massa: inicio de gira

El ministro de Economía, Sergio Massa, aterrizaba hoy en Shanghái, donde tiene previsto desarrollar una intensa agenda de trabajo que incluye negociaciones con representantes del Gobierno chino y las principales empresas del gigante asiático, en busca de conseguir resultados en objetivos prioritarios para el país, como ampliar el uso de yuanes del swap de monedas y flexibilizar el acta constitutiva del banco de los Brics para que solvente las importaciones desde Brasil sin usar dólares de las reservas.

Massa se encontrará a lo largo de cinco días con directivos de empresas energéticas y de infraestructura, con el titular del banco central (Banco Popular de China) y también con la brasileña Dilma Rousseff, a cargo del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) de los Brics. Entre las novedades que podrían surgir se encuentra la posibilidad de que el "Gigante asiático" financie el segundo tramo del Gasoducto Néstor Kirchner. - Télam -

Juntos por el Cambio

UCR-CC: llamado a la unidad

En medio de la fuerte interna en el PRO, que afecta a Juntos por el Cambio, la Unión Cívica Radical (UCR) bonaerense y la Coalición Cívica (CC) buscaron con una foto hacer un llamado a la unidad para llevar un solo candidato a gobernador en la provincia de Buenos Aires. Para ello, el presidente del radicalismo bonaerense, Maximiliano Abad, la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, y la diputada provincial Maricel Etchecoin se mostraron juntos e hicieron un "último llamado a la unidad", un mensaje directo al corazón del PRO, que por estas horas vive momentos de tensión entre Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich. – DIB -

Elisa Carrió junto a Maricel Etchecoin y Maximiliano Abad. – DIB -

Santa Fe

Un muerto y siete autos destrozados por embestida de camión

Una mujer murió, otras dos personas sufrieron heridas de consideración y al menos siete vehículos resultaron con serios destrozos al ser embestidos ayer en cadena por un camión que se quedó sin frenos en un acceso a la localidad santafesina de Villa Gobernador Gálvez.

La persona fallecida, una mujer que desplazaba en una motocicleta y de la que no se reportó su identidad, falleció sobre las 15, tras ser internada en grave estado en el Hospital Clemente Álvarez (HECA).

Detallaron que en ese lugar, un camión con acoplado cargado con bolsas de cemento "se habría quedado sin frenos", tras lo cual, provocó un choque en cadena al colisionar la fila de vehículos que aguardaban en el semáforo. - **Télam** -

Mendoza

Rehabilitan el paso internacional Cristo Redentor

El paso internacional Cristo Redentor que comunica Argentina con Chile, a la altura de Mendoza, fue rehabilitado ayer al tránsito tras cerrar ayer de manera preventiva por pronóstico de nevadas en la alta montaña, informaron autoridades de ambos países. Las autoridades comunicaron a los usuarios del Sistema Integrado Cristo Redentor que a partir de las 9.30 (hora de Argentina) y a las 8.30 (hora de Chile) de ayer se habilitó el tránsito para todo tipo de vehículos. - **Télam** -

Ministerio de Trabajo

Amplían cobertura jubilatoria del personal doméstico

Independientemente de su carga horaria podrán contar con seguro por desempleo.

Decreto. Novedades para el personal doméstico. - **DIB** -

El Gobierno nacional pondrá en marcha desde el jueves el decreto por el que se ampliarán los derechos del personal doméstico para ofrecerles un seguro de desempleo, incluirlo en el régimen previsional de todos los trabajadores y darles continuidad de la cobertura de planes sociales que hasta ahora reciben.

Según se explicó desde el Ministerio de Trabajo, desde el 1° de junio se pondrá en marcha el decreto publicado en febrero por el que les otorgará derechos previsionales y de seguridad social a las trabajadoras de casas particulares que fueron registradas para trabajar menos de 16 horas semanales. De esta manera, miles de personas beneficiadas pasarán a tener cobertura jubilatoria con el mismo alcance que las empleadas domésticas que hayan trabajado más horas por semana. Además, independientemente de su carga horaria podrán contar con seguro por desempleo.

"Desde el 1° de junio, se garantizará la cobertura previsional con independencia de las horas semanales laborales para las trabajadoras y los trabajadores de casas particulares. De esta forma estamos equiparando sus derechos con los de trabajadoras y trabajadores en relación de dependencia", dijo este lunes la ministra de Trabajo, Raquel "Kelly" Olmos.

El decreto, en rigor, se dio a conocer el 24 de febrero pasado, cuando se anunció la ampliación del Programa Registradas. Según las cifras que recopiló la cartera laboral, las estadísticas oficiales registran, alrededor de 1.100.000 de trabajadoras de casas particulares en el sector urbano "que en su amplia mayoría son mujeres, con una elevada informalidad laboral que asciende al 78,1%, con altas tasas de rotación y bajos salarios", mencionó Trabajo.

El decreto otorgará derechos previsionales y de seguridad social a las trabajadoras de casas particulares que fueron registradas para trabajar menos de 16 horas semanales. En ese sentido, plantearon en el decreto que "atento a los altos niveles de informalidad e inestabilidad laboral que presentan las trabajadoras y los trabajadores de casas particulares se hace necesaria la implementación de políticas orientadas a garantizar su cobertura plena de Seguridad Social".

Con la ampliación del Programa Registradas, más de 400.000 trabajadoras de casas particulares serán incorporadas a la cobertura del Seguro por Desempleo y más de 130.000 personas registradas accederán a la cobertura efectiva de prestaciones previsionales de vejez, invalidez y fallecimiento.

Para este último sector, el trámite jubilatorio exigía que hagan, más allá de los aportes del empleador, una contribución voluntaria que, por distintas razones, en la práctica no sucedía, por lo que ese universo quedaba fuera de la posibilidad de jubilarse.

Por eso, el Gobierno decidió "igualar" a las trabajadoras que tengan menos o más de 16 horas bajo el mismo régimen. Esa contribución "pendiente", de todas formas, se realizará a manera de descuento de su haber jubilatorio. "Ahora la cobertura legal es independiente de la cantidad de horas", afirmaron desde el ministerio. - **DIB** -

Provincia

El 23,1% de la población mayor de 18 años fuma

El 23,1% de la población mayor de 18 años fuma en la provincia de Buenos Aires y, el Ministerio de Salud bonaerense realiza desde ayer y hasta el domingo 4 de junio actividades de promoción y prevención en el marco de la semana provincial sin tabaco.

La jornada central será mañana miércoles 31, Día Mundial contra el Tabaco, en el hall de la sede de la cartera sanitaria, en la ciudad de La Plata, de 11 a 13.

En un comunicado se precisó que en la provincia el 23,1% de la población mayor de 18 años fuma, el 27,8% se encuentra expuesta al humo en su hogar y el 24,1% en su trabajo, y se destacó que el consumo de tabaco es la principal causa evitable de enfermedad y muerte en el mundo.

En nuestro país, mueren por año más de 44.000 personas por enfermedades asociadas al cigarrillo, de las cuales 6.000 son provocadas por la exposición al Humo Ambiental del Tabaco (HAT), se informó.

Las actividades propuestas en la Semana Provincial sin Tabaco incluyen la instalación de postas de salud donde se difundan los tratamientos de cesación tabáquica, la promoción de ambientes libres de humo, además de la difusión de la Guía de Autoatención para dejar de fumar, y las consecuencias del consumo de tabaco en la salud cardiovascular.

A fin de promover un abordaje integral de las enfermedades no transmisibles en general, se hará hincapié en la importancia de realizar actividad física y tener una alimentación saludable y se brindará asesoramiento a través de agentes sanitarios de IOMA para conectar con policonsultorios en caso de ser necesario, y con el Programa de Diabetes de la provincia de Buenos Aires (Prodiaba). - **DIB** -

Usuarios de Android

Cómo es el "mensaje bomba" de WhatsApp que hay que eliminar sí o sí

Investigadores descubrieron un nuevo fallo en WhatsApp que provoca un cierre inmediato en el smartphone de los usuarios de Android que tengan descargada la aplicación y envíen un mensaje en particular en los grupos.

Si bien WhatsApp es la aplicación de mensajería instantánea más descargada en todo el mundo y realiza constantemente actualizaciones, aún contiene algunos errores que no la hacen del todo "perfecta", tal como quedó en evidencia al descubrirse un mensaje que provoca error en los celulares de sus usuarios.

Sucede que un investigador en seguridad informática detectó que si en la app del gigante Meta se envía el texto "http://wa.me/settings", automáticamente se genera un cierre abrupto para los teléfonos Android. Así, cada vez que se quiera entrar a un chat que contenga ese mensaje, WhatsApp se cerrará. En tanto, los celulares con sistema operativo iOS están "a salvo".

Esto se conoce como "text-bomb" (o "mensaje bomba" en su traducción al español), y se trata de un "bug" que si bien se detectó primero en grupos, también afecta a los chats individuales, provocando el mismo resultado.

Para solucionar este problema, se requiere de una persona que tenga dispositivo con iOS para que elimine el texto malicioso. - **DIB** -

"Techo del mundo"

Nepal celebra los 70 años de la primera cumbre que conquistó el Everest

Los hijos del neozelandés Edmund Hillary y del nepalí Tenzing Norgay, los primeros montañistas que lograron alcanzar la cima del monte Everest, presidieron ayer en Nepal la celebración del 70º aniversario de la conquista histórica de la montaña más alta del mundo y aseguraron que se trató de una hazaña de "la humanidad entera".

"Por muchas razones no solo son Ed Hillary y Tenzing Norgay quienes alcanzaron la cumbre del Everest, sino la humanidad entera", declaró Peter Hillary en una escuela fundada por su padre Edmund en el aislado pueblo de Khumjung, a 3.790 metros de altura.

La conquista del "Techo del mundo", que culmina a 8.849 metros de altura, el 29 de mayo de 1953, cambió el montañismo para siempre en el mundo entero.

Estatuas de Edmund Hillary y Tenzing Norgay. - **AFP** -

Familiares de los exploradores se unieron a las autoridades y habitantes del pueblo ayer por la mañana para inaugurar la Oficina de turismo Sir Edmund Hillary.

También se abrió un museo renovado a nombre de Tenzing Norgay en Namche Bazar, el mayor polo turístico en la carretera del campamento de base del Everest. - **Télam** -

ARGENTINA: EL 14% DE MUERTES SON POR TABAQUISMO

Pese a que en Argentina el hábito de fumar disminuyó un 25% desde 2005, en la actualidad todavía unas 45 mil personas mueren al año por causas que están asociadas al tabaco -lo que representa un 14% de los fallecimientos totales-, según un informe presentado ayer por la red de Hospitales UBA con motivo del Día Mundial sin Tabaco.

"El tabaquismo es el factor de riesgo para seis de las ocho primeras causas de muerte en el mundo y eso también se reproduce en nuestro país. Esto incluye enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, cáncer de pulmón, EPOC, otros cánceres de la vía aérea, de la vía urinaria e infecciones del tracto respiratorio inferior como neumonías", detalló Iris Boyeras Navarro, neumonóloga

Condenado

Dictaron dos años y dos meses de prisión a "La Mole Moli" por coacción

El exboxeador cordobés, Eduardo Fabio Moli ('la Mole Moli') fue condenado ayer a dos años y dos meses de prisión en suspenso por el delito de "coacción" (fuerza o violencia que se hace a una persona para obligarla a decir o ejecutar algo) en contra de su exesposa Marta Galiano ("La Negra"), según la sentencia emitida por el tribunal unipersonal de la Cámara 12ª del Crimen de Córdoba.

El lunes 15 de mayo último había comenzado el proceso de enjuiciamiento en contra de la Mole Moli (54) por tres delitos: 'coacción, violación de domicilio y lesiones leves (en contexto de violencia de género)', hechos que ocurrieron en la localidad cordobesa de Villa del Rosario, donde residen el exboxeador y su exesposa, quienes están separados del vínculo matrimonial.

Durante las audiencias Galeano testificó que su exesposo la había golpeado el 5 de enero de 2019 y que cinco días después repitió la agresión.

Con respecto a la 'violación de domicilio', la denuncia corresponde a Viviana Pereyra, una vecina y amiga de Galeano, quien sostuvo que en octubre de 2020 la Mole Moli ingresó sin autorización a su domicilio y la amenazó, ya que se trata de una de las testigos de cargo en contra del ex pugilista.

Los delitos de ´lesiones leves y violación de domicilio' fueron considerados prescriptos por la jueza María Gabriela Bella, por lo tanto la sentencia condenatoria fue sólo por el delito de 'coacción', previó al fallo la Mole Moli aceptó los cargos. - Télam -

Dosis valuadas en $ 52 millones

Secuestran tuci, éxtasis y LSD a una banda que vendía en boliches

Uno de los lugares allanados fue un gimnasio de la localidad bonaerense de Caseros.

Droga. En el allanamiento se incautaron unas 6.500 dosis. - Télam -

Cuatro personas fueron detenidas y se incautaron casi 6.500 dosis de éxtasis, otras de tuci, marihuana, LSD y hasta piedras de crack, en un operativo antidrogas en el que fue desbaratada parte de una banda que proveía a dealers que vendían estos estupefacientes en boliches de la zona oeste del conurbano bonaerense, informaron fuentes policiales y judiciales.

El valor de las drogas secuestradas -en su mayoría sintéticas- fue calculado por los investigadores en más de 52 millones de pesos.

A su vez, uno de los lugares allanados fue un gimnasio de la localidad bonaerense de Caseros, que tenían como "fachada" y que era utilizado como sitio para almacenar las drogas, cuyo propietario quedó detenido como uno de los líderes de la organización.

El procedimiento fue realizado por la División Unidad Operativa Federal (DUOF) de la Delegación Morón de la Policía Federal Argentina (PFA), en el marco de una investigación judicial encabezada por el fiscal Antonio Ferreras, de la UFI 9 temática de estupefacientes de Morón.

Fuentes judiciales indicaron que Ferreras inició la investigación con una denuncia que revelaba que se vendían drogas de diseño en el boliche "Póker", ubicado sobre la avenida Presidente Perón y Cervantes de la localidad de Villa Sarmiento, partido de Morón, y en otros locales bailables de la zona oeste del conurbano bonaerense.

El fiscal puso a trabajar de manera encubierta a los detectives de la PFA y una vez colectada la prueba que incriminaba a los implicados, ordenó durante la madrugada del domingo un primer operativo para impedir el ingreso de uno de los dealers al boliche "Póker".

Se trata de Guillermo Alberto Capo (36), sindicado como uno de los líderes y distribuidores de la organización, quien según las fuentes fue arrestado en las inmediaciones de ese local bailable con 15 pastillas de MDMA – más conocida como éxtasis- y 17 bolsas de tuci, que es la forma abreviada de llamar al "tucibi" (por la pronunciación en inglés de la sigla 2C-B) o la mal denominada "cocaína rosa".

Con la aprehensión de Capo ya concretada, el fiscal ordenó de manera casi simultánea la detención del otro líder de la organización, quien se encontraba en el gimnasio que la banda usaba como "fachada" y donde guardaba los estupefacientes para su posterior distribución en los boliches.

La Justicia ordenó otros tres arrestos y los allanamientos del gimnasio llamado "Capo Gym" -propiedad del detenido-, y la vivienda situada en la parte superior del mismo, ubicados en el cruce de las calles Mariano Moreno y Sarratea de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero.

"El gimnasio en realidad era una fachada. El verdadero negocio de esta gente era la venta de estas drogas", dijo uno de los investigadores judiciales.

Aparte de Capo -sindicado como uno de los líderes y distribuidores-, los otros detenidos fueron identificados como Patricio Leonel Alienzo (33), Nicolás Ezequiel Cobas (21) y Jorge Emanuel Aravena (27). - Télam -

Aerolíneas Argentinas

Aerolíneas Argentinas sufrió pérdidas. - DIB -

Detienen a una azafata por la falsa amenaza de bomba

Una azafata de Aerolíneas Argentinas fue detenida como presunta autora de una llamada que alertó sobre la supuesta colocación de una bomba en un vuelo de la compañía del domingo 21, con destino a Miami, cuyo despegue quedó demorado más de 7 horas tras la amenaza.

La mujer fue apresada al arribar al país en su último vuelo y está acusada de ser la autora del llamado que recibieron tanto el comandante a bordo en su teléfono personal, como otros integrantes de la empresa, y que pusieron en alerta a la seguridad del aeropuerto, que implementó un operativo que demoró la salida del vuelo y generó complicaciones a los 270 pasajeros que viajaban en la aeronave.

Por el hecho, según informó la agencia estatal Télam, Aerolíneas Argentinas sufrió una pérdida superior al millón de dólares, entre el operativo de evacuación de los pasajeros y lo que implicó la reprogramación de la partida hacia Miami y las demoras ocasionadas.

La investigación en curso la lleva adelante el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del juez Federico Villena. - DIB -

Bahía Blanca

Apresan a un integrante del SPB acusado de ingresar drogas a un penal

Un efectivo del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) fue detenido acusado de haber ingresado drogas y bebidas alcohólicas al penal bahiense de Villa Floresta, durante una requisa de control llevada a cabo en esa unidad.

El episodio ocurrió ayer cuando integrantes del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) llevaban a cabo una requisa de control sobre las pertenencias del personal que ingresaba a cumplir sus funciones en la Unidad Penal 4 de Villa Floresta, ubicada en la calle La Falda al 2.500, según informó la agencia estatal Télam.

Desde el Ministerio Público Fiscal informaron que "durante la revisión se halló un envoltorio de cocaína y un trozo de ladrillo de marihuana de más de 200 gramos entre las pertenencias de un suboficial del Servicio Penitenciario".

Además, se secuestraron bebidas alcohólicas, como whisky y fernet, en poder el penitenciario, identificado por los voceros como Cristián Conte.

A raíz de ello tomó intervención el fiscal bahiense Mauricio del Cero, quien ordenó que personal de la Policía Federal Argentina aprese al suboficial y secuestre los estupefacientes. Al ser trasladado a la sede fiscal, el penitenciario se negó a declarar y quedó formalmente detenido por orden del Juzgado de Garantías 3 de Bahía Blanca. - DIB -

"Hay indicios de una relación conflictiva" entre la periodista y el empresario preso

El detenido, Holzweissig, quedó formalmente imputado de "homicidio simple".

La fiscal que investiga el crimen de la periodista Griselda Blanco, asesinada el 20 de mayo pasado en su casa de la ciudad correntina de Curuzú Cuatiá, dijo que "hay indicios de una relación conflictiva" entre la víctima y el empresario de la noche detenido por el homicidio, Darío Holzweissig.

"Hubo mucha recolección de evidencia", remarcó ayer en declaraciones a Radio Sudamericana la fiscal María José Barrero Sahagún, a cargo de la causa que tramita en dicha ciudad ubicada unos 350 kilómetros al sur de Corrientes Capital.

Según la instructora judicial, entre las evidencias recolectadas se determinó que hubo mensajes y audios de WhatsApp del celular de la víctima, que se llevó el asesino y luego fue secuestrado, que "habían sido eliminados", pero que los recuperaron los peritos del Departamento de Cibercrimen de la Policía Federal Argentina (PFA).

"Cada vez son más fuerte los indicios de la relación conflictiva entre ellos, que podría ser el móvil para dar muerte a Griselda Blanco", dijo Barrero Sahagún en referencia al detenido Holzweissig, quien quedó formalmente imputado de "homicidio simple" y seguirá detenido con prisión preventiva.

En ese sentido, la fiscal confirmó que Blanco y el empresario mantenían una relación comercial y también sentimental, y que "hasta el momento, no hay evidencia sólida que tenga relación con su trabajo como periodista".

También destacó que "las cámaras de seguridad lo sitúan (al imputado) en el horario de la data de la muerte que arrojó la autopsia, saliendo de su casa y en la esquina de la casa de la víctima". - Télam -

Unos seis meses antes de lo previsto

España: Pedro Sánchez adelanta las elecciones tras revés en las urnas

Sorpresiva decisión consecuencia directa de la derrota del oficialismo en los comicios regionales y municipales.

El presidente de España, Pedro Sánchez, convocó ayer a elecciones generales para el 23 de julio, unos seis meses antes de lo previsto, en una sorpresiva decisión consecuencia directa de la derrota del oficialismo en los comicios regionales y municipales del domingo. La convocatoria a las urnas de Sánchez significa, en la práctica, la liquidación de la presente legislatura y de su propio Gobierno progresista, y pone en marcha de hecho un breve espacio de negociaciones entre partidos de cara a los comicios.

"He tomado esta decisión a la vista de los resultados de las elecciones de ayer (domingo). Los comicios se celebrarán el domingo 23 de julio", anunció el socialista Sánchez en una declaración institucional desde el Palacio de la Moncloa. El Gobierno saliente de Sánchez es una inestable alianza entre su partido socialdemócrata PSOE y el de izquierda Podemos, y el inesperado anuncio del presidente dio paso un reclamo de unidad desde la izquierda y a un juego de condiciones en la derecha.

La decisión del jefe de Gobierno fue vista por analistas políticos locales como una suerte de contraataque, un último intento de retomar la iniciativa política y no permitir que su poder se esfume lentamente de aquí a fin de año. "Asumo en primera persona los resultados y creo necesario dar una respuesta y someter nuestro mandato democrático a la voluntad popular", ahondó Sánchez.

Confirmación. Rueda de prensa del presidente Pedro Sánchez. - AFP -

Alcaldías y mayorías revalidadas

En las elecciones del domingo, los conservadores del PP arrebataron a los socialistas alcaldías importantes como las de Sevilla y Valencia, además de revalidar con mayoría absoluta los gobiernos de la ciudad y la región de Madrid. Además, el PP se impuso en seis regiones donde gobernaban los socialistas, solos o en coalición: la Comunidad Valenciana, Aragón, Extremadura, La Rioja, Baleares y Cantabria. Si la jornada fue victoriosa para el PP, también lo fue para la formación de extrema derecha Vox, cuyo apoyo resultará necesario para los conservadores en numerosos lugares.

En las elecciones municipales, el PP, liderado por Alberto Núñez Feijóo, consiguió más de 7 millones de votos (un 31,5%), frente a los 6,2 millones (28,1%) del PSOE de Sánchez. Aunque el anuncio de Pedro Sánchez sorprendió a contrapié a la clase política, las primeras reacciones no tardaron en llegar. Sánchez está "en un callejón sin salida", estimó la presidenta de la región de Madrid y estrella del PP, Isabel Díaz Ayuso. El líder de Vox, Santiago Abascal, evaluó que se trata de "una excelente noticia, porque a los españoles se les devuelve la voz después de cuatro años de mentiras". **- Télam -**

En lo formal, el presidente ya comunicó la medida al rey Felipe VI, el jefe de Estado español, y el Consejo de Ministros, o gabinete, oficializó la disolución del Parlamento. La campaña electoral durará quince días, del viernes 7 de julio al 21 de ese mes.

Parlamentario

España tiene una forma de Gobierno parlamentaria. En las elecciones generales, los votantes eligen a los miembros del Congreso de los Diputados y estos, a su vez, designan a un presidente del Gobierno y a sus ministros, que también son diputados. La suspensión de las actividades parlamentarias deja en el limbo más de 60 leyes que no podrán ser tratadas: unas 25 procedentes de decretos-ley que ya están en vigor, otras ocho aprobadas por el Gobierno y una treintena impulsada por los grupos parlamentarios.

La fecha límite para celebrar elecciones era en diciembre, y pocos esperaban el adelanto, teniendo en cuenta de que España ostentará la presidencia de la Unión Europea (UE) en el segundo semestre de 2023, lo que para el mandatario supondrá varios eventos internacionales y menos tiempo para la campaña. **– Télam -**

Estados Unidos

Maratón de negociaciones para evitar el default

Líderes de los dos grandes partidos de Estados Unidos comenzaron ayer a buscar los apoyos necesarios para que el Congreso pueda sancionar esta semana el reciente acuerdo para autorizar al gobierno a aumentar su deuda y evitar de ese modo que incurra en cesación de pagos. El acuerdo alcanzado en la noche del sábado por el presidente Joe Biden y el líder de la oposición republicana en la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, debería entrar en vigencia a más tardar el lunes próximo para que el Ejecutivo no caiga en default. Sin embargo, ese entendimiento era rechazado por sectores tanto del Partido Demócrata gobernante como del Partido Republicano. Republicanos ultraconservadores consideran que McCarthy debió asegurar recortes del gasto público incluso mayores a cambio de aumentar el límite de endeudamiento del gobierno, necesario para evitar una moratoria y asegurar el funcionamiento del Estado federal. En tanto, el ala izquierda del Partido Demócrata está descontenta con la decisión del mandatario de ceder y aceptar recortes del gasto público. Biden y McCarthy dijeron que confiaban en que el texto sea aprobado el miércoles en la cámara baja, dominada por los republicanos, para que luego vaya al Senado controlado por los demócratas, pero las disconformidades podrían retardar el proceso.
El jefe de la Casa Blanca y el líder opositor negociaron durante semanas con el propósito de impedir la posibilidad de un inédito impago de la deuda estadounidense, considerada la más segura del mundo, escenario que podría sacudir las finanzas mundiales. **– Télam -**

China

Shanghái: calor récord en 100 años

La ciudad china de Shanghái registró 36,7 grados centígrados y batió el récord de la temperatura más elevada para un mes de mayo desde hace más de un siglo, según precisó el servicio meteorológico local. "La temperatura en la estación del metro Xujiahui alcanzó 36,7 °C" el lunes a la tarde, detalló la estación meteorológica de la cuidad ubicada al este de China y agregó que esta marca térmica superó por un grado el récord que se tenía hasta el momento que era de 35,7 grados, alcanzado en 1876, 1903, 1915 y 2018.
A mediados de mayo, la ONU advirtió que el período 2023-2027 será casi con seguridad el más caliente nunca registrado en la tierra, bajo el efecto combinado de gases de efecto invernadero y el fenómeno meteorológico El Niño, que hacen subir las temperaturas. En este sentido, la Organización Meteorológica mundial (OMM) señaló que las temperaturas mundiales deberían pronto superar el objetivo más ambicioso de los acuerdos de París sobre el clima. **– Télam -**

Por el mundo

BRASIL.- El presidente Luiz Inácio Lula da Silva afirmó, al lado de su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, que fue "lo más absurdo" que países democráticos en Europa y América reconociesen al opositor Juan Guaidó como presidente legítimo de Venezuela, consignó la agencia EFE. **– DIB –**

COREA DEL SUR.- Las autoridades pidieron ayer a Corea del Norte evitar el lanzamiento de satélites y alertaron que en caso de que Pyongyang siga adelante con sus planes, habrá "consecuencias". **– Télam –**

GRECIA.- La Presidencia decretó que el país celebrará elecciones generales el 25 de junio, luego de que el partido del ex primer ministro Kyriakos Mitsotakis ganara recientes comicios pero no pudiera formar Gobierno. **– Télam –**

ISRAEL.- Las fuerzas israelíes mataron ayer a un palestino en Cisjordania ocupada, anunció el Ministerio palestino de Salud. Ashraf Mohammed Ibrahim, de 37 años, murió "abatido por la ocupación israelí" en la ciudad de Yenín, en el norte de Cisjordania, según el ministerio palestino. **– Télam –**

UCRANIA.- Rusia bombardeó ayer la capital ucraniana a plena luz del día, pocas horas después de que Kiev recibiera un ataque récord con 40 drones bomba, mientras Shebekino y varias otras aldeas en la provincia rusa de Belgorod estuvieron bajo intenso fuego de artillería ucraniana. **– Télam –**

UGANDA.- El presidente promulgó ayer una controvertida ley contra la comunidad LGBTIQ+, que penaliza incluso con la muerte a las relaciones entre personas del mismo sexo, lo que desató críticas por parte de organizaciones humanitarias, gobiernos occidentales y fue calificada como una de las más represivas del mundo. **– Télam –**

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Pts.	PJ	GF	GC	Dif.
River	41	18	31	11	+20
San Lorenzo	35	18	19	7	+12
Talleres	34	18	31	16	+15
Estudiantes	32	18	20	14	+6
Def. y Justicia	30	18	23	12	+11
Rosario Central	30	18	25	22	+3
Lanús	29	17	24	16	+8
Belgrano	28	18	15	15	0
Boca	27	18	22	16	+6
Newell's	26	18	16	15	+1
Godoy Cruz	26	18	20	20	0
Sarmiento	24	18	18	15	+3
Argentinos	23	18	21	17	+4
Platense	23	18	20	23	-3
Tigre	22	18	17	19	-2
Barracas Central	22	18	17	21	-4
Gimnasia	22	18	16	25	-9
Instituto	21	18	14	21	-7
Central Córdoba	20	18	14	21	-7
Colón	19	18	17	20	-3
Racing	19	17	20	27	-7
Vélez	18	17	18	17	+1
Independiente	18	18	17	21	-4
Huracán	18	18	15	21	-6
A. Tucumán	18	18	14	20	-6
Banfield	18	18	12	20	-8
Unión	15	17	10	22	-12
Arsenal	14	18	14	26	-12

TABLA DE PROMEDIOS

Equipo	Prom.	Pts.	PJ
River	1.979	192	97
Boca	1.742	169	97
Def. y Justicia	1.587	154	97
Estudiantes	1.587	154	97
Racing	1.583	152	96
Belgrano	1.555	28	18
Talleres	1.505	146	97
Argentinos	1.453	141	97
San Lorenzo	1.453	141	97
Tigre	1.440	85	59
Gimnasia	1.422	138	97
Vélez	1.395	134	96
Huracán	1.381	134	97
Colón	1.319	128	97
Newell's	1.319	128	97
Independiente	1.309	127	97
Rosario Central	1.298	126	97
Barracas Central	1.271	75	59
Godoy Cruz	1.268	123	97
Lanús	1.260	121	96
Unión	1.218	117	96
A. Tucumán	1.185	115	97
Banfield	1.175	114	97
Instituto	1.166	21	18
Sarmiento	1.164	113	97
Central Córdoba	1.154	112	97
Platense	1.134	110	97
Arsenal	0.969	94	97

GOLEADORES

M. Cauteruccio (Independiente)	10
M. Retegui (Tigre)	10
M. Santos (Talleres)	10

EL DESTACADO

Milton Giménez. - Twitter -

FECHA 19

Sarmiento vs. Newell's
Arsenal vs. Boca
Estudiantes vs. Barracas Central
Tigre vs. Talleres
Argentinos vs. Platense
Belgrano vs. Vélez
River vs. Def. y Justicia
Central Córdoba vs. Huracán
Rosario Central vs. Instituto
Racing vs. Banfield
Unión vs. Gimnasia
San Lorenzo vs. Colón
Godoy Cruz vs. Independiente
Lanús vs. A. Tucumán

Electrizante empate en Liniers

River pagó por no concretar, Vélez tuvo premio por no entregarse

El líder del campeonato lo ganaba dos veces, pero el "Fortín" se repuso y logró un meritorio 2-2.

El puntero River, que estuvo en ventaja dos veces, empató ayer con Vélez 2 a 2 en un partido intenso y entretenido, válido por la 18va. fecha de la Liga Profesional.

El paraguayo Robert Rojas y Lucas Beltrán marcaron para el "Millonario", mientras que Lucas Pratto y Francisco Ortega anotaron para el "Fortín".

Con este resultado, el club de Núñez alcanzó los 41 puntos y sacó 6 de ventaja sobre San Lorenzo (35). Vélez, que lleva 9 partidos sin victorias, llegó a las 18 unidades.

River no supo aprovechar su supremacía en el juego durante la primera etapa, con varias situaciones a favor, y Vélez sacó rédito de algunos destellos en el segundo tiempo. Quizás la mayor virtud del equipo de Ricardo Gareca fue que nunca dejó de creer.

Al "Millonario", por distracciones puntuales, se le escaparon dos puntos teniendo en cuenta la diferencia entre uno y otro.

River jugó un primer tiempo brillante que se tradujo en un buen trato de la pelota que desconcertó a Vélez.

El sector derecho, a través de Pablo Solari, fue elegido por la visita ante un rival que también le ofreció facilidades.

El arquero Gastón "Chila" Gómez aguantó todo lo que pudo los embates de un River lanzado en ataque y que a partir del minuto 20 acorraló a Vélez.

El "Millonario" llegó con peligro por primera vez con un remate de Miguel Borja que Gómez sacó al córner y luego con otro de Nacho Fernández.

La tapada más extraordinaria de "Chila" en la fría noche en Liniers se produjo sobre el intento de Esequiel Barco. El ex Racing, con mano cambiada, la sacó por arriba del travesaño.

Vélez no aguantó la presión de River y el puntero del campeonato tuvo su premio. El paraguayo Rojas dispuso de dos ocasiones en el área, tras una pelota detenida, y no falló en el segundo intento.

La gente se impacientó y pidió respuestas a un equipo que estaba partido, frente a un rival que alcanzó puntos altos en los despliegues de Rodrigo Aliendro y Nicolás De La Cruz.

El "Fortín" sólo dispuso de un remate de Gianluca Prestianni, en los primeros minutos de juego, y otro de Lucas Janson, sobre el cierre, ante un descuido de la última línea "millonaria".

En el segundo tiempo Vélez salió con otra actitud, más decidido, y llegó rápido al empate con el gol de Pratto.

River ya no era ni por asomo el de antes y el local lo atacó con los centros precisos de Prestianni. Así generó el cabezazo de Diego Godín que pasó muy cerca del primer palo.

Cuando el equipo de Demichelis pasó el sofocón, volvió a la carga con un remate de Solari que "Chila" Gómez contuvo de manera estupenda.

La solución para River estuvo en el banco con los ingresos de Matías Kranevitter, para equilibrar el medio, y Beltrán, autor del segundo gol, de cabeza, tras el centro certero de Herrera.

Y cuando el partido parecía definido, apareció Ortega. El defensor, sin presión alguna, sacó un potente remate que encontró una floja respuesta de Franco Armani. Vélez tuvo su premio por creer y River sufrió por no concretar. - Télam -

Tranquilo. El "Millonario" le lleva seis puntos a San Lorenzo. - Télam -

Vélez 2

G. Gómez; T. Guidara; L. Giannetti; D. Godín; F. Ortega; C. Ordóñez; D. Fernández; E. Cabrera; G. Prestianni; L. Pratto; L. Janson. **DT: R. Gareca.**

River 2

F. Armani; A. Herrera; L. González Pírez; R. Rojas; M. Casco; R. Aliendro; N. De la Cruz; I. Fernández; E. Barco; S. Solari; M. Borja. **DT: M. Demichelis.**

Goles: PT 26' R. Rojas (R), ST 7' L. Pratto (V), 37' L. Beltrán (R), 41' F. Ortega (V).
Cambios: ST al inicio L. Lobato por Janson (V), 20' M. Kranevitter por De la Cruz (R) y L. Beltrán por Borja (R), 22' M. Seoane por D. Fernández (V) y A. Osorio por Pratto (V), 32' J. Fernández por Cabrera (V), 34' J. Paradela por I. Fernández (R), 35' S. Castro por Prestianni (V), 40' S. Simón por Solari (R) y A. Palavecino por Barco (R).

Árbitro: Fernando Echenique.
Cancha: José Amalfitani.

En Córdoba

Partido chato entre Instituto y Estudiantes

Instituto y Estudiantes disputaron anoche un discreto encuentro e igualaron sin goles por la 18va fecha de la Liga Profesional.
El empate le permite al equipo dirigido por Eduardo Domínguez alcanzar los 14 juegos sin derrotas de manera consecutiva en todas las competiciones, aunque ahora queda con 32 unidades y perdió la chance de continuar compartiendo la tercera colocación junto a Talleres (34).
Diferente es la realidad de "La Gloria", que no pudo sostener el buen andar que mostró en el inicio del torneo y ahora está relegado con 21 puntos abajo del lote del medio de la tabla y se complica con los promedios del descenso, tabla en la que tiene solo cuatro equipos por debajo. - Télam -

Instituto 0

M. Roffo; J. Franco; E. Parnisari; L. Mosevich; S. Corda; G. Graciani; N. Linares; G. Lodico; F. Watson; A. Rodríguez; A. Martínez. **DT: L. Bovaglio.**

Estudiantes 0

M. Andújar; S. Núñez; L. Lollo; Z. Romero; J. Rodríguez; L. Godoy; S. Ascacíbar; G. Benedetti; B. Rollheiser; G. Carrillo; M. Méndez. **DT: E. Domínguez.**

Goles: no hubo.
Cambios: ST al inicio S. Rodríguez por Rodríguez (I), 15' F. Zuqui por Méndez (E) y M. Boselli por Carrillo (E), 28' B. Cuello por Graciani (I), 35' N. Barrientos por Watson (I) y G. Cerato por Franco (I), 37' M. Godoy por Rollheiser (E).

Árbitro: Andrés Merlos.
Cancha: Juan Domingo Perón.

Venía de tres derrotas

Banfield cortó la mala racha

La dirección técnica de Julio Falcioni en su quinto paso por Banfield tuvo ayer su primera victoria después de los dos primeros traspiés iniciales, al derrotar a un equipo encumbrado en las posiciones de la Liga Profesional como Rosario Central por 2 a 0, con un doblete de Milton Giménez.
El "Taladro" venía de tres derrotas consecutivas y su posición en la tabla anual es comprometida, por lo que los tres puntos eran muy necesarios.
En este duelo de entrenadores de experiencia entre Falcioni y Miguel Ángel Russo, se impuso el "Emperador".
En la próxima fecha, Banfield visitará a Racing mientras que Rosario Central será local de Instituto. - Télam -

Banfield 2

F. Cambeses; E. Coronel; E. Olivera; A. Maciel; E. Insúa; N. Sosa; E. Remedi; B. Alemán; J. Bisanz; S. Sosa Sánchez; M. Giménez. **DT: J. C. Falcioni.**

Rosario Central 0

J. Broun; D. Martínez; F. Mallo; C. Quintana; A. Rodríguez; K. Ortíz; F. Mac Allister; L. Giaccone; I. Malcorra; J. Campaz; J. Candia. **DT: M. Á. Russo.**

Goles: PT 3' M. Giménez (B), ST 28' M. Giménez (B). **Cambios:** ST 10' O. Bianchi por Ortiz (RC), 25' L. Ríos por Alemán (B), 36' A. Toledo por Mac Allister (RC) y L. Ferreyra por Giaccone (RC), 44' I. Agustín Rodríguez por N. Sosa Sánchez (B) y A. Quiróz por Giménez (B), 47' A. Chávez **por**

Árbitro: Fernando Rapallini.
Cancha: Florencio Sola.

Mundial Sub 20

Cientos de personas se acercan al hotel. - Télam -

Sigue el furor en San Juan

A medida que se aproxima el cruce de octavos de final por el Mundial Sub 20 ante Nigeria, el próximo miércoles desde las 18.00, la expectativa del público sanjuanino crece.

El punto de encuentro de la gente es el hotel donde se hospeda el seleccionado juvenil, ubicado en el centro de la ciudad. Cientos de personas hacen guardia día a día, a la espera de un saludo, una foto o la firma de un autógrafo.

Se ven banderas, caras pintadas, carteles que reclaman una camiseta y los famosos "personajes" que sobresalen por sus ocurrencias (y vestimentas).

Hasta los padres de los futbolistas se sorprenden del nuevo estatus de "celebridad" que adquirieron sus hijos de 18 o 19 años. "Es increíble ver a la gente desesperada por un saludo, por verlos a los chicos, y saber que ahí está tu hijo. Cuando vamos a verlo al hotel, es tremendo lo de la gente", le contó a DIB Eugenia Castro, madre de Ignacio Miramón.

El más ovacionado -y reclamado- es Javier Mascherano. De bien cerca lo sigue Valentín "Colo" Barco, al igual que ocurre en la cancha cuando juega el equipo.

Mientras tanto, hoy comenzará la acción de los octavos de final. Desde las 14.30, Estados Unidos enfrentará a Nueva Zelanda en el Malvinas Argentinas de Mendoza. Más tarde, a partir de las 18.00, Uzbekistán se medirá con Israel en el mismo escenario.

Por Rodrigo Márquez desde San Juan

Gran jornada en Roland Garros

Triunfos de Schwartzman, Tirante, Etcheverry y Cachín

La única derrota argentina en el Grand Slam parisino la protagonizó Federico Coria.

Desahogo. "Peque" venía de malos resultados y remontó dos sets ante Bernabé Zapata Miralles. - Twitter -

Diego Schwartzman se sobrepuso a un mal inicio y logró el boleto a la segunda ronda de Roland Garros, tras revertir su partido ante el español Bernabé Zapata Miralles, a quien finalmente venció 1-6, 6-7 (5), 6-2, 6-0 y 6-4 en 3 horas y 37 minutos, en una jornada en la que también avanzaron de fase Tomás Martín Etcheverry, Thiago Agustín Tirante y Pedro Cachín; mientras que Federico Coria quedó eliminado.

El "Peque" emitió un grito de desahogo al cielo cuando aseguró su sexta victoria en 20 presentaciones en la actual temporada, en la que experimentó un brusco descenso en el ranking ATP.

"Vengo de muchas semanas de frustraciones, es un mal momento para mí, pero este triunfo es muy sabroso por la lucha individual constante para mantener la actitud y la concentración", compartió el argentino, número 95 del escalafón mundial.

Schwartzman mostró reacción para la remontada a partir de la tercera manga y templanza para no derrumbarse en el quinto y definitivo segmento cuando el español recuperó rápidamente el quiebre de servicio.

El juego se inclinó definitivamente a su favor en el noveno game al quedar 5-4 con el saque para ganar y dar el primer paso hacia el objetivo de -al menos- igualar los octavos de final del año pasado.

El resto de las victorias

Con mucho menos esfuerzo, Tomás Etcheverry (49) selló su pase a la siguiente fase después del retiro de su rival Jack Draper (55).

El platense, que logró así su segunda victoria por torneos de Grand Slam, primera en París, ganaba 6-4 y 1-0 cuando el británico dijo basta por dolores en el hombro y la mano izquierda.

Por su parte, Thiago Tirante (153), debutante absoluto en torneos de Grand Slam, avanzó a la segunda vuelta de Roland Garros con un meritorio triunfo sobre el neerlandés Botic Van De Zandschulp (31) por 6-2, 4-6, 6-3 y 6-4 al cabo de 3 horas y 5 minutos.

A su vez, el cordobés Pedro Cachín (64) se anotó una rutilante victoria ante el austríaco Dominic Thiem (92), finalista en 2018 y 2019 y exnúmero 3 del Mundo.

El argentino comenzó con un juego arrasador y se quedó con los dos primeros sets por 6-3 y 6-2 y se imponía en la tercera manga 6-5 y sacaba para partido. Pero perdió el servicio, luego entregó el tie brek y el austríaco obtuvo también el cuarto set por 6-4. Parecía que todo se complicaba para Cachín, quien recuperó su nivel en la quinta manga y prevaleció por 6-2.

La mala fue la derrota de Coria, en 4 sets frente Borna Coric. - Télam -

LA ACCIÓN DE HOY

Francisco Cerúndolo (23) vs. Jaume Munar (81)
Sebastián Báez (42) vs. Gael Monfils (394)
Guido Pella (423) vs Quentin Halys (88)
Genaro Olivieri (231) vs. Giovanni Mpetshi Perricard (237)

Ante Central Córdoba

Colón rescató un empate

Colón y Central Córdoba empataron ayer en dos goles, por la 18va. fecha de la Liga Profesional, en un entretenido partido de trámite cambiante.

El "Ferroviario" se puso en ventaja en el primer tiempo con goles de Lucas Besozzi y Leandro Maciel, mientras que para el "Sabalero" anotaron en la segunda etapa Ramón Ábila y Fabio Pereyra en contra. - Télam -

Colón 2

I. Chicco; F. Garcés; L. Acevedo; R. Delgado; E. Meza; B. Perlaza; J. Chicco; J. P. Álvarez; S. Moreyra; S. Pierotti; R. Ábila. **DT: N. Gorosito.**

Central Córdoba 2

M. Ledesma; B. Blasi; F. Pereyra; G. Canto; M. Benítez; B. Farioli; L. Maciel; E. Kalinski; C. Rius; L. Gamba; L. Besozzi. **DT: L. Madelón.**

Goles: PT 5' L. Besozzi (CC), 26' L. Maciel (CC), ST 5' R. Ábila (C), 8' F. Pereyra e/c (C).
Cambios: ST al inicio G. Nardelli por Acevedo (C) y N. Troncoso por Chicco (C), 20' D. Vasquez por Rius (CC), 27' J. Soraire por Maciel (CC), 32' G. Torres por Besozzi (CC), F. Castelli por Farioli (CC) y F. Farías por Pierotti (C).
Expulsado: ST 14' S. Moreyra (C).

Árbitro: Fernando Espinoza.
Cancha: Brigadier Estanislao López.

Venció a Huracán

Unión salió del último lugar

Unión le ganó anoche 1-0 a Huracán en Parque Patricios por la fecha 18 de la Liga Profesional y salió del último puesto. El "Tatengue" festejó gracias a la conquista de Mauro Luna Diale a los 22 minutos del primer tiempo. - DIB -

Huracán 0

L. Chaves; G. Soto; P. Pizarro; J. Novillo; C. Ibáñez; S. Hezze; F. Fattori; W. Mazzantti; M. Gómez; J. Acevedo; J. M. García. **DT: S. Battaglia.**

Unión 1

S. Mele; F. Vera; F. Calderón; N. Paz; C. Corvalán; K. Zenón; J. Mosqueira; Y. Gordillo; I. Machuca; J. Dómina; M. Luna Diale. **DT: S. Méndez.**

Gol: PT 22' M. Luna Diale (U).
Cambios: ST al inicio M. Cóccaro por Gómez (H), 19' J. Garro por Acevedo (H), 27' E. Roldán por Luna Diale (U), 31' E. Cañete por Dómina (U), 34' F. Torrent por Soto (H) y S. Luján por Mazzanti (H), 36' N. Cordero por García (H), 41' T. González por Machuca (U), J. Ludueña por Paz (U) y J. Marabel por Mosqueira (U).

Árbitro: Leandro Rey Hilfer.
Cancha: Tomás Adolfo Ducó.

Por dos temporadas

Chelsea oficializó a Pochettino

Chelsea oficializó ayer la contratación de Mauricio Pochettino por dos temporadas, luego del definitivo acuerdo alcanzado hace dos semanas.

El DT rosarino asumirá el cargo el próximo 1 de julio tras firmar un contrato hasta mediados de 2025, con opción a un año más, precisó la entidad británica en un comunicado.

Chelsea atravesó una temporada para el olvido con cuatro entrenadores: el alemán Thomas Tuchel, el británico Graham Potter, el español Bruno Saltor y Frank Lampard, quien fue designado como interino hasta el final del ciclo.

El equipo de Enzo Fernández, campeón mundial en Qatar 2022, finalizó la Premier League en el puesto 12, fuera de toda clasificación para las copas europeas de la próxima campaña.

Retegui citado en Italia

Mateo Retegui, delantero argentino nacionalizado italiano, sumó ayer su segunda convocatoria para el seleccionado "azzurro", que jugará las semifinales de la Liga de las Naciones en junio venidero.

El jugador de Tigre, de 24 años, fue convocado otra vez por el entrenador Roberto Mancini y será uno de los jugadores disponibles para el encuentro del jueves 15 del mes entrante ante España, a jugarse en Twente, en Países Bajos. - Télam -

Tenía 43 años y contrajo un virus

Dolor en el fútbol: murió Javier Yacuzzi

El exdefensor Javier Yacuzzi falleció ayer en México a los 43 años tras contraer un virus, lo que generó inmediatas reacciones de dolor en distintos actores del fútbol argentino.

Arsenal, Platense, Rosario Central y Defensa y Justicia, algunos clubes por los que pasó el zurdo de San Nicolás de los Arroyos, expresaron su dolor en las redes sociales.

La entidad de Sarandí, en la que vivió los mejores años de su carrera, tuiteó: "Arsenal lamenta profundamente el fallecimiento de Javier Yacuzzi, campeón de la Copa Sudamericana 2007 y Suruga Bank 2008. Enviamos nuestras condolencias a sus familiares y seres queridos. Descansá en paz, Yacu".

Yacuzzi falleció en Querétaro, México, donde trabajaba como ayudante de campo del argentino Mauro Gerk en los Gallos Blancos, el equipo de esa ciudad que milita en la primera división.

Fue campeón en Arsenal. - Twitter -

Su inicio como futbolista se produjo en Platense, luego se extendió por Tigre, Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay, Tiro Federal de Rosario, Arsenal, Huracán, Rosario Central y Defensa y Justicia. En el exterior vistió la camiseta de los Xolos de Tijuana en México, durante la temporada 2010-2011. - Télam -